

G.A.057018

VIG06042017

<H>RESOLUCIÓN G.A. N° 570/18</>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos G.A N°569/18, se dispuso la adjudicación a la firma PEDRO JOSE GRAÑA CASTELLANOS<H> </>de la Licitación Abreviada Y51493, cuyo objeto es el Servicio de mantenimiento de Áreas Verdes para la Central Constitución, solicitada por la Gerencia de Generación Hidráulica, por el monto total de \$ 4:270.905,79;

<H>RESULTANDO </> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II)</> que es imprescindible continuar con la compra de referencia, dado que la presente contratación es de vital importancia para mantener los 61.249 metros cuadrados correspondientes al terreno de la Central Constitución, ya que la Administración no cuenta con personal propio para la ejecución de dichas tareas;-----

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE;</>

-<H>,Reiterar </> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 13.08.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL